



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 03 DIC. 2010

PEDRO GUZABALO MORENO  
FEDATARIO INSTITUCIONAL

# Acuerdo de Consejo Regional

## N° 163-2010-CR/GRL

Huacho, 18 de Noviembre de 2010.

**VISTO:** El Oficio N° 05-2010-BECO-CR/GRL, de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, solicita mediante Acuerdo de Consejo Declarar en situación de Emergencia la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Emblemática Guillermo E. Billinghamurst, ubicado en el distrito de Barranca, Provincia de Barranca.

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 18 de Noviembre del 2010, en la Casa de la Cultura del Distrito de Supe, Provincia de Barranca, en la Estación de Despacho que posteriormente paso a la Orden del Día, el Oficio N° 05-2010-BECO-CR/GRL, de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, Lic. Beatriz Castillo Ochoa, solicita mediante Acuerdo de Consejo los siguientes pedidos, con respecto a Declarar en situación de Emergencia la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Emblemática Guillermo E. Billinghamurst, ubicado en el distrito de Barranca, Provincia de Barranca; escuchada la sustentación de la Consejera Peticionante y el debate entre los Consejeros y Consejeras Regionales concurrente a la sesión y con el voto por Mayoría se acordó; y

En uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

### ACUERDA:



